



PROTOCOLO PARA REAPERTURA DE CASINOS

EL OBJETIVO DE ESTE PROTOCOLO ES PROPORCIONAR LINEAMIENTOS Y MEDIDAS ESPECIFICAS QUE SE DEBEN SEGUIR PARA LA PREVENCION DEL COVID-19 A FIN DE EVITAR EL CONTAGIO.

A LA INDUSTRIA DEL JUEGO PERTENECIENTE AL SECTOR TERCARIO, EN CUANTO A LA DIVISION DE SECTORES ECONOMICOS, SE LES PERMITIRA LA REAPERTURA SIEMPRE Y CUANDO CUMPLAN CON LOS LINEAMIENTOS QUE MARCA ES SECTOR SALUD.

***DEBERAN ESTABLECER ACCIONES DE SEGURIDAD E HIGIENE EN TODAS LAS AREAS QUE INTEGRAN LA SALA DE SORTEO.**

***ADOPTAR LAS MEDIDAS SANITARIAS PARA SUS CLIENTES, TRABAJADORES Y PROVEDORES, A FIN DE CONTAR CON INSTALACIONES QUEPREVENGAN EL RIESGO DE PROPAGACION DEL CORONAVIRUS COVID-19**

***FORTALECER Y MANTENER CONTROL SOBRE LAS DIVERSAS ACCIONES IMPLEMENTADAS A FIN DE ASEGURAR LA ADECUADA EJECUCION DE LAS MEDIDAS SANITARIAS.**

PROTOCOLOS PARA CLIENTES.

- **DEBERAN CONTAR CON ESTACIONES DE SANITIZACION**
Todos los accesos deberán contar con estaciones de sanitizacion las cuales deberán estar integradas por:

***Estación de accesos y salidas de la sala de desinfección de calzado, el cual consta de un tapete tipo alfombra; el tapete deberá ser rociado con una frecuencia de 1 vez por hora, con un desinfectante de superficies aprobado por la autoridad sanitaria competente.**

***Dispensadores de gel o espuma antibacterial en las diferentes áreas de la sala.**



TOMA DE TEMPERATURA.

***En cada acceso se debe contar con dispositivos para realizar la medición de la temperatura por medio de un termómetro infrarrojo sin contacto corporal a clientes y trabajadores.**

***El cliente deberá sujetarse a esta medida previo al ingreso de la sala.**

***En caso de negarse no podrá ingresar a la sala de sorteos**



PROTOCOLO PARA TRABAJADORES.

*Cada trabajador deberá someterse a la toma de temperatura a su llegada y registrar una temperatura menor a 37.8 ° centígrados .

* Los trabajadores no podrán ingresar a las instalaciones con artículos reutilizables como mochilas, envases de bebidas reutilizables, etc.

* Deberán lavarse las manos cada hora

*Los empleados deberán guardar distancia adecuada en horarios de receso.

*Aplicar protocolos para garantizar que los trabajadores con afecciones de alto riesgo no sean incorporados hasta que el nivel de alerta haya disminuido.

*Evitar el retorno de trabajadores enfermos sin contar con la evaluación médica pertinente

*Deberán contar con equipo de protección personal, de acuerdo al nivel de riesgo que presentan por el desempeño de sus funciones.

*Trabajadores que intervienen en la elaboración de alimentos y bebidas, deben portar cubre bocas, así como careta de acetato.

*Trabajadores de atención a clientes como son; meseros, limpieza, capitanes de meseros, porteros, atención al cliente y anfitriones, almacén y bodegas, deben portar cubre bocas y protección para los ojos.

*Trabajadores de áreas administrativas, sistemas, mantenimiento y otras áreas, deben portar en todo momento cubre bocas.



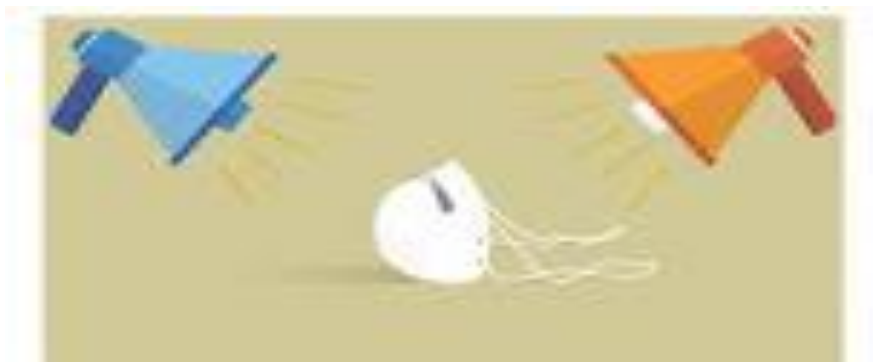
DISPENSADORES DE GEL O ESPUMA ANTI BACTERIAL

Al interior de la sala de sorteos de debe contar con dispensadores de gel o espuma antibacterial en los principales puntos donde ese registre alto flujo de clientes y trabajadores, como son:

- *Acceso principal
- *Entrada de personal
- *Accesos a zona de restaurantes, barras y preparación de alimentos y bebidas.
- *Acceso al área de máquinas.
- *Acceso a Sportbook.
- *Área de elevadores y área de atención a clientes.
- *Comedor de empleados.
- *Pasillos y áreas comunes de oficinas de servicios y administrativas.
- *En el área de recepción

COMUNICACIÓN Y CAPACITACION

Deberá contar con un plan de comunicación a clientes y trabajadores, fortaleciendo las disposiciones y recomendaciones emitidas por las autoridades competentes en materia de salud



MAQUINAS

Los clientes deberán adoptar una separación adecuada entre ellos, cumpliendo con la distancia recomendada, el casino deberá mantener una maquina prendida y una apagada para mantener la sana distancia entre los clientes.



SANITIZACION DE LAS MAQUINAS

Todas las superficies que componen las maquinas deben ser sanitizadas previo y posterior a que un cliente inicie o concluya su uso, incluyendo el respaldo de la silla, así como otros lugares susceptibles a ser tocados por clientes y trabajadores.



CAJAS Y SERVICIO A CLIENTES

***Se deberá señalar el área donde las personas se encuentren haciendo fila, para contar con la sana distancia.**

***Todas las ventanillas de caja y áreas de atención a clientes deben contar con un dispensador de gel o espuma antibacterial y acrílico separador entre cajeros y clientes**

***Todos los mostradores de atención a clientes deben ser sanitizados cuando menos una vez por hora; colocación de señas visuales necesarias para que el cliente ubiquen la posición adecuada a fin de guardar la sana distancia.**



AFORO Y DISTANCIAMIENTO FISICO

***El aforo estará organizado de tal manera que se respete el régimen de separación social, con la distancia que marcan las instituciones sanitarias.**

***Fomentar sistemas de reserva en línea.**

***Los gabinetes podrán ser utilizados, por contar con una barrera física natural.**

***Montar la mesa delante del cliente con la finalidad de minimizar al máximo el tiempo de exposición del menaje, se deberán eliminar elementos que no sean necesarios como servilleteros, acrílicos, decoraciones, etc.**

*** Menús: Implementar sistemas de que reduzcan el contacto físico, a través de menús digitales y menús desechables, pizarra o a través de QR. En caso de utilizar porta menús, estos deberán de ser desinfectados después de cada uso.**



SISTEMAS DE PAGO

***limite el contacto entre empleados y clientes, fomentando métodos de pago electrónicos.**

***Desinfectar dispositivos digitales y TPVs después de cada uso. Limpiar de manera frecuente área de caja.**



ACTIVIDADES Y SERVICIOS NO PERMITIDOS EN LA SALA DE SORTEOS

***La sala tendrá prohibido realizar eventos que provoquen una alta concentración de clientes.**

EN CASO DE NO CUMPLIR CON DICHO PROTOCOLO, LA AUTORTIDAD COMPETENTE DEBERA REALIZAR CLAUSURA DEL ESTABLECIMIENTO.